

Exportadas un total de 2 entidades.

Función del mando intermedio en la prevención de riesgos laborales

Título : Función del mando intermedio en la prevención de riesgos laborales

Autor Principal : ASOCIACIÓN DE CONSULTORAS DE FORMACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ANDALUCÍA (CEA)

Descripción : Contenidos del módulo formativo MF0238_3 sobre las funciones, obligaciones y responsabilidades del mando intermedio en la prevención de riesgos laborales respecto a la gestión de recursos humanos. El contenido es el siguiente: 1. Fundamentos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo: - El trabajo y la salud. - Las condiciones de trabajo. - Daños derivados del trabajo. - Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. 2. El papel del mando intermedio en la prevención de riesgos laborales: - Integración de la prevención de riesgos laborales en la estructura de la organización. - Funciones de los mandos intermedios en la prevención de riesgos laborales. - Instrumentos del mando intermedio para la prevención de riesgos laborales. 3. Técnicas básicas de prevención de riesgos laborales para mando intermedios: - Evaluación de riesgos. - Control y registro de actuaciones. - Elaboración de planes de emergencia para los trabajadores. 4. Tipos de riesgo y medidas preventivas: - Riesgos ligados a las condiciones de seguridad. - Riesgos químicos y eléctricos. - Riesgos de incendio y explosión. - Riesgos ligados al medio ambiente de trabajo. - Riesgos ergonómicos y psicosociales. 5. Primeros auxilios: - Intervención básica ante quemaduras, hemorragias, fracturas, heridas e intoxicaciones. - Mantenimiento de botiquines de primeros auxilios. - Intervención y transporte de heridos y enfermos graves. - Técnicas de reanimación cardiopulmonar. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de la comunidad de Andalucía.

Código Acción : IT-0125/2012

Acción : 7869 - Creación de contenidos formativos sobre prevención de riesgos laborales de carácter transversal incluido en el certificado de profesionalidad de Gestión Integrada de Recursos Humanos.

Materias : 6 - Formación, información y comunicación

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Trabajador

Palabra Clave : Medidas preventivas

Palabra Clave : Riesgos laborales

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Responsabilidades

Palabra Clave : Siniestralidad

Palabra Clave : Formación en prevención

Palabra Clave : Empresa

Palabra Clave : Primeros auxilios

Palabra Clave : Enfermedad profesional

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Accidente de trabajo

Palabra Clave : Mando intermedio

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Andalucía

Estado : Producto publicado

¡Reducir el Ruido!

Título : ¡Reducir el Ruido!

Autor Principal : UNIÓN SINDICAL DE CCOO DE ARAGÓN

Autor Secundario : UNIÓN SINDICAL DE CCOO DE ARAGÓN

Descripción : Cuaderno sindical sobre el ruido, los daños a la salud derivados de una exposición prolongada al mismo en el lugar de trabajo y las diferentes medidas preventivas y de control que se pueden adoptar para evitarlo. El contenido es el siguiente: 1. Presentación. 2. Introducción: - Conceptos. - Daños y efectos sobre la salud. - Fuentes del ruido en los lugares de trabajo. - Actividades y colectivos más afectados. - Mujeres / colectivos desprotegidos / autopercepción. - Vigilancia de la salud. - Protocolo de vigilancia médica. - Cuadro de enfermedades profesionales vigente. - El ruido como problema de salud pública y normativa. 3. El ruido en los centros de trabajo: - Estimar el nivel de protección de los protectores. - Uso de los protectores. - Selección de protectores. 4. Actividad preventiva del empresario: - Métodos de reducción del ruido. - Daños a la salud. - Aspectos a tener en cuenta. - Comprender las audiometrías. - Prestación por lesiones permanentes. - El ruido en otras normas de prevención. - Derechos de los trabajadores y de sus representantes. 5. Intervención sindical: - ¿Cómo?. - Funciones de los representantes. - Elaborar alternativas para reducir la exposición. - Controlar/negociar aplicación de medidas preventivas. 6. Conclusiones. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de la comunidad de Aragón.

Código Acción : IT-0138/2012

Acción : 7363 - ASESORÍA TÉCNICA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SALUD LABORAL

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Responsabilidades

Palabra Clave : Enfermedad profesional

Palabra Clave : Recurso preventivo

Palabra Clave : Riesgos laborales

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Vigilancia de la salud

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Trabajador

Palabra Clave : Empresario

Palabra Clave : Lugar de trabajo

Palabra Clave : Ruido

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Aragón

Estado : Producto publicado

